

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON JESÚS FERNÁNDEZ DE LA ROCHA**Edicto**

Don Jesús Fernández de la Rocha, notario del ilustre colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Navamorcuende.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público para la constatación de exceso de cabida, siendo los requirentes Miguel Angel y Alberto González Estévez, dueños con el carácter y por el título que se dirá de la siguiente finca:

Urbana.- Solar en el término municipal de Buenaventura (Toledo) situada en la calle Camino Pedro Bernardo 75 suelo, con una superficie de setecientos dos metros cuadrados (702 metros cuadrados). Linda: por el norte con finca número 1; Sur finca número 75. Este con finca número 5 y Oeste con camino.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina, número 2, al tomo 1.816 del archivo, libro 25, folio 27, finca 1.843.

Título.- Les pertenece el 100 por 100, del pleno dominio por mitad e iguales partes y proindiviso con carácter ganancial por escritura de compraventa otorgada en Navamorcuende ante el notario Carlos Luis Acero Herrero el día 4 de mayo de 2006, número 412 de protocolo.

Referencia catastral.- 2393304UK4429S0001DP.

Tiene una superficie de suelo de setecientos dos metros cuadrados (702 metros cuadrados), si bien su superficie real de suelo es de novecientos setenta y tres metros y setenta y un decímetros cuadrados (973,71 metros cuadrados).

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a aquel en que se hiciera la notificación/publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Navamorcuende, calle Herreros número 3, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Navamorcuende a 30 de enero de 2014.- El Notario, Jesús Fernández de la Rocha.

N.º I.-1228